



## Convocatoria anual de elecciones a representantes de alumnos de Grado, Máster y Doctorado para el Consejo de Departamento de Bioquímica y Biología Molecular B e Inmunología

Según el Artículo 12 del Reglamento del Departamento, se convoca a los alumnos de las siguientes titulaciones para la elección de sus representantes en el Consejo de Departamento:

TITULACIONES	Nº de representantes
DOCTORADO Y MÁSTER	2
GRADO EN BIOQUÍMICA	3
GRADO EN MEDICINA	2
GRADO EN ENFERMERIA	1
GRADO EN FARMACIA	1
GRADO EN QUÍMICA	1
GRADO EN BIOLOGÍA	
GRADO EN ODONTOLOGÍA	
GRADO EN OPTICA Y OPTOMETRÍA	
GRADO EN FISIOTERAPIA	
GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	
GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA	

### Calendario electoral de cada curso académico:

1. **Presentación de candidaturas** (ver *procedimiento*): de 15 a 22 de noviembre.
2. **Publicación de las candidaturas provisionales**: primer viernes lectivo de noviembre, en la página web del Depto. (<http://www.um.es/web/bbmbi/>).
3. **Presentación de reclamaciones a las candidaturas provisionales**: hasta el segundo viernes lectivo de diciembre a las 14:00 horas. Se presentarán por escrito en la Secretaría del Departamento.
4. **Proclamación de candidaturas definitivas**: Tercer viernes lectivo de diciembre a las 15:00: en la página web del Depto. (<http://www.um.es/web/bbmbi/>).
5. **Votaciones**: Tercer lunes lectivo de diciembre, de 9:00 a 17:00, en la Secretaría del Departamento (Edificio Departamental/LAIB, en el Campus de Ciencias de la Salud): Finalizado el recuento, se publicarán los resultados en la página web del Depto.

### Procedimiento:

- Presentación de candidaturas: por correo electrónico oficial de la Universidad (.....@um.es) dirigido a la administración del Departamento [bbm.inmuno@um.es](mailto:bbm.inmuno@um.es), copiando y rellenado el siguiente texto:

***El remitente de este correo electrónico presenta su candidatura a representante de alumnos en el Consejo de Departamento de Bioquímica y Biología Molecular B e Inmunología para el presente curso.***



**Nombre:**..... **DNI:**.....

**Grado y curso actual:** .....

**Máster o Programa de Doctorado:**.....

- Un mismo alumno no podrá ser representante en más de un Consejo de Departamento.
- En la papeleta de votación del primer lunes lectivo de diciembre, los alumnos podrán indicar tantos candidatos como representantes correspondan a sus estudios.

Murcia, a 15 de noviembre de 2022

Fdo.: M<sup>a</sup> Teresa de Diego Puente  
Secretaria del Departamento